

CONCURSO 18° DE PROYECTOS
ACTA DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES HABILITADAS Y NO
HABILITADAS
GRUPO N°08 (CORTE 10-12-21)

En la oficina de FONDO EMPLEO, siendo las 15:50 horas del día 7 de enero del 2022, luego de haber culminado la fase de registro de participantes, correspondiente a las instituciones postulantes que se registraron entre el 20 de noviembre del 2021 al 10 de diciembre del 2021, en el marco de la Convocatoria del 18° Concurso de Proyectos; los miembros del Comité Técnico Evaluador, designadas por la Dirección Ejecutiva de FONDO EMPLEO, Isabel Zapata de la Unidad de Administración y Finanzas, Isabel Chauca de la Unidad de Diseño y Evaluación y Margot Limay de la Unidad de Proyectos y Servicios, certificamos que, luego de verificar la totalidad del cumplimiento de los requisitos indicados en el numeral 2.2 de las Bases del 18° Concurso de Proyectos, de un total de 5 instituciones postulantes, se han obtenido los siguientes resultados:

- Ninguna ha sido declarada HABILITADA.
- 3 han sido declaradas como NO HABILITADA (y no podrán continuar su participación en el Concurso 18°).
- 2 no han sido evaluadas debido a que ya habían sido declaradas No Habilitadas en el G6 Manifestación de interés (corte 29-10-21) publicado el 11-11-2021 (de acuerdo al numeral 2.1 de las Bases del 18° Concurso: *En el caso de no lograr el cumplimiento de alguno de los requisitos en la Manifestación de interés, se dará por concluida la participación de la institución en el presente concurso*).

Se adjunta la lista de instituciones con los resultados obtenidos.

En señal de conformidad los miembros del Comité Técnico Evaluador suscribimos la presente Acta:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO N° 08 (CORTE 10-12-21)
Registros recibidos entre el 20/11/2021 al 10/12/2021

PARTE A: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.2 REQUISITOS DE LAS INSTITUCIONES										
N°	Institución	a) Ser una institución con personería jurídica, pública o privada, y legalmente constituida en el país.	b) Estar inscrita en SUNAT y contar con la condición habido y estado activo al momento de la evaluación.	c) Contar con actividad mínima de tres (3) años a la fecha de la presente convocatoria.	d) Contar con una herramienta contable y presupuestal que permita identificar las operaciones del proyecto.	e) No tener cobranza coactiva con la SUNAT.	f) Cuenta con Estados Financieros de los tres últimos años (2018,2019,2020).	g) Presenta constancia de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, de los tres últimos años (2018,2019,2020).	h) El representante legal de la Institución cuenta con facultades para suscribir convenios y contratos	i) El representante legal no tiene antecedentes penales.
1	PROGETTOMONDO MLAL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
2	TEJIENDO SONRISAS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
3	WISEPRO S.R.L	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
4	COOPERATIVA AGRARIA ALLIMA CACAO LTDA	No Evaluada								
5	CENTRAL CAFE Y CACAO DEL PERU	No Evaluada								

*No Evaluadas: fueron calificadas como No Habilitadas en el G6 Manifestación de Interés (corte 29-10-21) publicado el 11-11-2021

Lima, 7 de enero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO N° 08 (CORTE 10-12-21)
Registros recibidos entre el 20/11/2021 al 10/12/2021

N°	Institución	j) El representante legal no tiene antecedentes policiales.	k) El representante legal y sus socios, de corresponder, no cuentan con deudas vencidas en las centrales de riesgo.	l) No tener algún convenio de financiamiento con FONDOEMPLEO que hubiera sido objeto de "CONCLUSIÓN ANTICIPADA", durante los cuatro (4) últimos años previos a la presente convocatoria.	m) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO con un dictamen de auditoría con calificación "NEGATIVA" o "CON ABSTENCIÓN", durante el último año previo a la fecha de la presente convocatoria.	n) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, que hubiera sido objeto de Suspensión atribuible a la institución, en el último trimestre previo a la fecha de la presente convocatoria.	o) No tener saldos ni importes de ejecución por devolver a FONDOEMPLEO de algún proyecto, por conceptos de gastos no elegibles, determinados como producto de supervisiones, auditorías o informes de cierre a la fecha de la presente convocatoria	p) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, cuyo plazo de entrega de informe final se encuentre vencido, a la fecha de la presente convocatoria.	q) No tener contratos de consultoría suscritos con FONDOEMPLEO con productos cuyos plazos de entrega se encuentren vencidos a la fecha de la presente convocatoria o cuyo servicio no cumplió con la calidad o presentación establecidas.	r) El proyecto no se formulará ni se ejecutará con fines políticos ni partidarios.
1	PROGETTOMONDO MLAL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
2	TEJIENDO SONRISAS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
3	VISEPRO S.R.L	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
4	COOPERATIVA AGRARIA ALLIMA CACAO LTDA									
5	CENTRAL CAFE Y CACAO DEL PERU									

*No Evaluadas: fueron calificadas como No Habilitadas en el G6 N

Lima, 7 de enero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
 GRUPO N° 08 (CORTE 10-12-21)
 Registros recibidos entre el 20/11/2021 al 10/12/2021

N°	Institución	CUMPLIMIENTO DEL 100% DE REQUISITOS	PARTE B: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.3.2 ANÁLISIS FINANCIERO INSTITUCIONAL				Resultado
			a) Ratio de liquidez general.	b) Ratio endeudamiento	Modalidad de ejecución	Monto máximo a financiar S/.	
1	PROGETTOMONDO MLAL	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
2	TEJIENDO SONRISAS	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
3	WISEPRO S.R.L	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
4	COOPERATIVA AGRARIA ALLIMA CACAO LTDA						
5	CENTRAL CAFE Y CACAO DEL PERU						

*No Evaluadas: fueron calificadas como No Habilitadas en el G6 N

Lima, 7 de enero de 2022

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay